

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 11/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03001 2020 00103	Ejecutivo Singular	FARO & AOG CIA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto tiene en cuenta abono no acepta notificación requiere dte por 30 días so pena desistimiento tacito	10/12/2020	0000	01
63001 31 03001 2020 00148	Verbal	HANNY INES CANIZARES DE VASQUEZ	SIN NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería	10/12/2020	0000	01
63001 31 03001 2020 00213	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve corrección providencia corrige mandamiento de pago y corrige oficio	10/12/2020	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO